Outlook

Fw: Comunicación Oficial N° 2-2025-6212

Desde Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>
Fecha Vie 13/06/2025 15:59
Para Monica Daniela Cano Ramirez <mdcanor@sdis.gov.co>; Camila Lucia Montes Ballestas <cmontesb@sdis.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)
ANX-2025-6273_5.xlsx; 2-2025-6212_1.pdf; ANX-2025-6273_4.pdf; ANX-2025-6273_2.pdf; ANX-2025-6273_3.pdf;

Obtener Outlook para iOS

De: correspondencia@secretariajuridica.gov.co <correspondencia@secretariajuridica.gov.co>
Enviado: Tuesday, June 10, 2025 12:41:09 PM
Para: Marcela Cubides Salazar <mcubides1@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>; Carlos Jose Cantillo Vargas <ccantillo@sdis.gov.co>
Asunto: Comunicación Oficial N° 2-2025-6212

Cordial Saludo,

La Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-6212.

Si desea dar respuesta a esta comunicación NO responda sobre este email. Remítala a través de un nuevo correo electrónico dirigido a la cuenta institucional: correspondencia@secretariajuridica.gov.co e indique como referencia el nro. de radicado.

Para consultar copia de esta comunicación, puede ingresar el Nro. de documento electrónico en este link:

http://siga.bogotajuridica.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Nro. de documento electrónico: 5929ec55-33cc-4dd9-92a0-9be71ddcd599

Atentamente,

Dirección Corporativa
Unidad de Correspondencia
Proceso Gestión Documental
[https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/imagenes/pie_correo/pie27052025.jpg]
[http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/imagenes/pie_correo/pie-correo-seguridad.jpg]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."